

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE TORANZO

CVE-2017-1710 *Concesión de licencia de primera ocupación para vivienda unifamiliar en Alceda.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 190.3 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Jurídico del Suelo de Cantabria, se hace pública la concesión de licencia de primera ocupación para vivienda unifamiliar construida en las parcela 5 del polígono 6 de Alceda, inmueble con referencia catastral 139026A006000050000KB, Municipio de Corvera de Toranzo.

Fecha de la concesión: 7 de febrero de 2017.

Órgano: Junta de Gobierno Local.

Promotor: D. José María Saturnino López Cuesta y D^a Joaquina Susana Ortiz Martínez.

Emplazamiento: Parcela 5 del polígono 6 de Alceda, inmueble con referencia catastral 139026A006000050000KB.

Régimen de recursos: Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer alternativamente, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa:

—Recurso de Reposición Potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC, ante el órgano de este Ayuntamiento que dictó el Acuerdo.

— Recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con sede en Santander en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación.

Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

— Todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso que el interesado estime pertinente, conforme al artículo 40 de la citada Ley 39/2015.

Corvera de Toranzo, 14 de febrero de 2017.

La alcaldesa,

Mónica Quevedo Aguado.

2017/1710

CVE-2017-1710